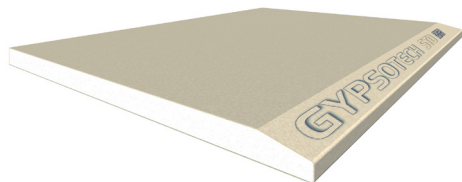


GYPSOTECH® STD TIPO A

FICHA TÉCNICA

Placa de yeso laminado



Tipo

Placa de yeso laminado para un uso normal (Tipo A según Norma EN 520).

Composición

Placa de yeso (Sulfato de Calcio bi-hidrato $\text{CaSO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$) con aditivos específicos, incorporada entre dos hojas de papel especial con alta resistencia.

Color recubrimiento placa

En la colocación, el lado que queda a la vista está hecho de celulosa de color marfil.

Uso

Se utilizan para la realización de tabiques, trasdosados y falsos techos.

Para una correcta instalación se recomienda consultar siempre el Manual Técnico.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	STD BA 6	STD BA 10 <small>NF</small>	STD BA/BD 13 <small>NF</small>	STD BA 15 <small>NF</small>	STD BA 18 <small>NF</small>
Tipo	A	A	A	A	A
Espesor (mm)	6	9,5	12,5	15	18
Anchura (mm)	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
Longitud (mm)	2.500-3.000	2.000-2.500-2.600-2.700-3.000	2.000-2.400-2.500-2.600-2.700-2.800-3.000-3.200-3.600	2.000-2.500-2.600-3.000	2.600-3.000
Peso (kg/m ²)	5,3	7,9	8,7	11,6	14,2
Tolerancia espesor (mm)	± 0,5	± 0,4	± 0,4	± 0,4	± 0,4
Tolerancia ancho (mm)	0 / -4	0 / -4	0 / -4	0 / -4	0 / -4
Tolerancia largo (mm)	0 / -5	0 / -5	0 / -5	0 / -5	0 / -5
Tolerancia peso %	± 2	± 2	± 2	± 2	± 2
Descuadre (mm/m)	≤ 2,5	≤ 2,5	≤ 2,5	≤ 2,5	≤ 2,5
Límite de carga de rotura por flexión long. EN 520 (N)	≥ 258	≥ 400	≥ 550	≥ 650	≥ 774
Límite de carga de rotura por flexión long. NF 081 (N)	no previsto	≥ 400	≥ 600	≥ 750	≥ 1.000
Carga de rotura por flexión long. Efectiva* (N)	≥ 260	≥ 540	≥ 670	≥ 920	≥ 1.150
Límite de carga de rotura por flexión transv. EN 520 (N)	≥ 101	≥ 160	≥ 210	≥ 250	≥ 302
Límite de carga de rotura por flexión transv. NF 081 (N)	no previsto	≥ 170	≥ 210	≥ 260	≥ 400
Carga de rotura por flexión transv. Efectiva* (N)	≥ 101	≥ 210	≥ 270	≥ 420	≥ 660
Reacción al fuego (EN 13501-1)	A2-s1,d0	A2-s1,d0	A2-s1,d0	A2-s1,d0	A2-s1,d0
Conductividad térmica λ (W/mK)	0,21	0,21	0,21	0,21	0,21
Factor de resistencia al vapor seco/húmedo (μ) UNI EN ISO 10456	10 / 4	10 / 4	10 / 4	10 / 4	10 / 4
Dureza superficial (Ø huella mm)	no previsto	≤ 20	≤ 20	≤ 20	≤ 20
Deformación SL (mm)	no previsto	≤ 2,8	≤ 2,4	≤ 1,9	≤ 1,5
Deformación ST (mm)	no previsto	≤ 1,9	≤ 1,2	≤ 0,9	≤ 0,7
Certificación EPD ***	S-P-06425				

(*) Valor medio referido a los datos de producción

(***) Este producto/servicio cuenta con una Declaración Ambiental de Producto (EPD) certificada que proporciona información sobre el desempeño ambiental, los contenidos y reciclaje y que ha sido comprobada y verificada de acuerdo con los requisitos del Sistema Internacional EPD®. Más información en www.environdec.com.

Norma de referencia

EN 520

Borde Placa

BA = Borde Afinado

BC = Borde Cuadrado

Los datos indicados se refieren a pruebas y procedimientos contemplados por la norma de producto EN 520 y por el reglamento de certificación NF 081 (en su caso). El usuario debe en todo caso comprobar la idoneidad del producto para la utilización prevista, asumiendo toda la responsabilidad derivada de su uso. La empresa Fassa se reserva el derecho de aportar las modificaciones técnicas necesarias sin previo aviso. Durante el almacenamiento, la aplicación y, en cualquier caso, antes del acabado final, se deberán tomar todas las precauciones para proteger las placas contra la humedad atmosférica y contra la exposición a la luz solar que podrían causar variaciones de color. Las especificaciones técnicas sobre el uso de productos Fassa Bortolo en ámbito estructural o de lucha contra incendios serán oficiales solo si son proporcionadas por el "Servicio de Asistencia Técnica" y el Departamento de "Investigación y Desarrollo y Sistema de Calidad" de Fassa Bortolo. Si fuera necesario, contactar con el servicio de Asistencia Técnica de su país de referencia (IT: area.tecnica@fassabortolo.com, ES: asistencia.tecnica@fassabortolo.com, PT: assistencia.tecnica@fassabortolo.com, FR: bureau.technique@fassabortolo.fr, UK: technical.assistance@fassabortolo.com). Se recuerda que para los productos antes mencionados se requiere la evaluación del profesional encargado, de acuerdo con la normativa vigente.